

SEÑORES
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL
SAN GIL- SANTANDER

PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: MARTHA JAIMES REYES
EJECUTADO: HAROLD RODRIGUEZ URRUTIA
RADICADO: 686793105001-2019-00184-01

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO

MARLY YADIRA BELTRÁN RICO, mayor de edad domiciliada en Páramo Santander identificada con cédula de ciudadanía número 1.005.450.241 expedida en Páramo, estudiante adscrita al Consultorio Jurídico de la Fundación Universitaria de San Gil-UNISANGIL actuando como apoderada de la señora MARTHA JAIMES REYES dentro del referido proceso, atentamente me permito presentar ante su despacho la liquidación de crédito de conformidad con el art 446 del Código General del Proceso.

A) Capital aprobado en auto de fecha 11 de mayo de 2023	\$1.400.000
B) Intereses aprobados a la fecha de 23 de febrero de 2023.	\$141.200
C) Actualización de intereses por el 6% anual, desde 24 de febrero de 2023 hasta 25 de octubre de 2023 (242 días).	\$56.466
TOTAL	\$ 1.597.666

TOTAL DE INTERES MÁS CAPITAL HASTA EL 25 DE OCTUBRE DE 2023, UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SEIS (\$1.597.666).

Respetuosamente,

Marly Beltrán Rico

MARLY YADIRA BELTRÁN RICO
C.C: 1.005.450.241
C.E: 1.005.450.241

ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO /2019-00184-01

Marly Yadira Beltran Rico <marlybeltran@unisangil.edu.co>

Jue 26/10/2023 11:12 AM

Para: Juzgado 01 Laboral - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (130 KB)

ACTUALIZACION CREDITO 25 de octubre de 2023.pdf;

PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: MARTHA JAIMES REYES
EJECUTADO: HAROLD RODRIGUEZ URRUTIA
RADICADO: 686793105001-2019-00184-01

Respetuosamente adjunto ante su despacho actualización de la liquidación del crédito de acuerdo a las instrucciones brindadas, muchas gracias por su atención.

--

Marly Yadira Beltran Rico
Estudiante De Derecho
3105128902

"La Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, como Institución de Educación Superior, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 800.152.840-4, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, tendiente a la protección de datos personales, lo invita a que conozca la Política Institucional de Tratamiento de Información y Datos Personales en el sitio web institucional: www.unisangil.edu.co, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a datospersonales@unisangil.edu.co y con gusto será atendido." La información contenida en este mensaje, los datos personales y sus anexos son CONFIDENCIALES, para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida, motivo por el cual no podrá ser usada por terceros no autorizados. Su utilización, copia, reimpresión, reproducción, reenvío, distribución, divulgación, modificación, interceptación, sustracción y extravío están prohibidas por Unisangil y son sancionadas legalmente. Si Usted no es el destinatario intencional por favor informe a su remitente de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistemas de información."

RE: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO /2019-00184-01

Juzgado 01 Laboral - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 26/10/2023 11:13 AM

Para: Marly Yadira Beltrán Rico <marlybeltran@unisangil.edu.co>

Señor Usuario/a

Su solicitud y/o memorial ha sido recibido en la fecha. En el mismo orden de llegada se le dará el trámite respectivo.

Se informa a los usuarios de la justicia que los horarios de remisión de memoriales y comunicaciones al correo del Juzgado son de **lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm.**

Cordial saludo,

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, Santander

TELÉFONO: 6077247098

Recuerde: Puede consultar los traslados, avisos y estados electrónicos con sus respectivas providencias proferidas por este Juzgado en el siguiente **Micrositio Web** de la página de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-laboral-del-circuito-de-san-gil/71>

De: Marly Yadira Beltran Rico <marlybeltran@unisangil.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de octubre de 2023 11:12 a. m.
Para: Juzgado 01 Laboral - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO /2019-00184-01

PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: MARTHA JAIMES REYES
EJECUTADO: HAROLD RODRIGUEZ URRUTIA
RADICADO: 686793105001-2019-00184-01

Respetuosamente adjunto ante su despacho actualización de la liquidación del crédito de acuerdo a las instrucciones brindadas, muchas gracias por su atención.

--
Marly Yadira Beltran Rico
Estudiante De Derecho
3105128902



"La Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL, como Institución de Educación Superior, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 800.152.840-4, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, tendiente a la protección de datos personales, lo invita a que conozca la Política Institucional de Tratamiento de Información y Datos Personales en el sitio web institucional: www.unisangil.edu.co, la cual establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envíe un correo electrónico a datospersonales@unisangil.edu.co y con gusto será atendido." La información contenida en este mensaje, los datos personales y sus anexos son CONFIDENCIALES, para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida, motivo por el cual no podrá ser usada por terceros no autorizados. Su utilización, copia, reimpresión, reproducción, reenvío, distribución, divulgación, modificación, interceptación, sustracción y extravío están prohibidas por Unisangil y son sancionadas legalmente. Si Usted no es el destinatario intencional por favor informe a su remitente de inmediato y elimine el mensaje y sus anexos de su computador y sistemas de información."